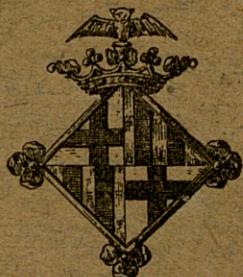


Año XX

Núm. 12



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

Órgano del Cuerpo Médico Municipal

Diciembre de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Casas Consistoriales

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: DR. MACAYA (D. JOSÉ)

Jefe del Cuerpo Médico Municipal

DR. NOGUÉS (D. FRANCO DE A.) | DR. CALVET NAVA (D. ISIDRO)

• SERRAHIMA (D. FRANCISCO) | ALFONSO (D. JOSÉ M.º)

Secretario: DR. SEGUF (D. ENRIQUE)

COLABORADORES

TODOS LOS FACULTATIVOS DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

<i>España y Portugal.</i>	5	<i>ptas. año</i>
<i>Extranjero.</i>	7'50	" "
<i>Ultramar.</i>	10	" "

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico: Octubre de 1908.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana; de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil, por distritos. — Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo, y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal. — Id. de vacunación y revacunación. — Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados. — Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico. — Id. por el Instituto de Higiene Urbana.

Necrología del Dr. José M.º Nadal, por el Dr. Puig y Sureda.

Sección oficial. — Actas de las sesiones celebradas los días 11 y 19 de diciembre de 1908. — Sanidad: Real orden. — Circulares.

Sección científica: Ginecología, conferencia dada en el Círculo Médico Argentino en la sesión del 13 de mayo de 1908 (conclusión). — Índice del tomo vigésimo.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. — Farmacia del Doctor PIZÁ

GRAN FÁBRICA DE CÁPSULAS EUPÉPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la benorragia si va acompañada de hemorragia. Veintisésis años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arheol) frasco, 16 reales

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados.

Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS Rs.

DE	Rs.
Aceite fosforado.	10
Aceite de hígado de bacalao puro.	10
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12
Aceite de hígado de bacalao yodo-ferruginoso.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-yodado.	12
Aceite de enebro.	8
Aceite de hígado de bacalao, bálsamo de Tolú y creosota.	10
Aceite mineral de Gabián.	9
Aloes sucotrino.	8
Apiol.	8
Bálsamo peruviano.	10
Bisulfato de quinina.	8
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8
Brea, bálsamo de Tolú y creosota.	10
Brea vegetal.	8
Bromuro de alcanfor.	10
Bromuro de quinina.	9
Cloroformo puro.	8
Contra la jaqueca (bromuro de quinina paulinia y belladonna).	12
Copaiba puro de Maracaibo.	12
Copaiba y esencia de sándalo.	20
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20
Copaiba y cubebas.	16
Copaiba, cubebas y hierro.	16
Copaiba y brea vegetal.	14
Copaiba y mático.	16
Copaibato de sosa y brea.	16
Creosota de haya.	12
Ergotina Bonjean.	8
Esencia de eucaliptus.	10
Esencia de copaiba.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8
Esencia de cubebas.	16
Esencia de mático.	20
Esencia de sándalo puro.	14
Etilorolado de asafétida.	10
Eter amílico valeriano.	10

CÁPSULAS EUPÉPTICAS Rs.

DE	Rs.
Eter sulfúrico.	8
Eucaliptol.	8
Eucaliptol, yodoformo y creosota.	12
Eucaliptol, yodoformo y guayacol.	12
Extracto de cubebas.	12
Extracto de helecho macho.	14
Extracto de hojas de mático.	10
Extracto de ratán y mático.	10
Fosfato de cal y de hierro.	10
Gomo-resina asafétida.	8
Guayacol.	10
Guayacol y yodoformo.	12
Hemoglobina soluble.	12
Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Hiponuo.	10
Lactato de hierro y manganeso.	10
Mirtol.	10
Morrhuel.	10
Morrhuel creosotado.	14
Morrhuel, hipofosfatos y cuasina.	16
Morrhuel, fosfato de cal y cuasina.	14
Morrhuel, yodo-ferruginoso.	14
Monosulfuro de sodio.	10
Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Pepsina y diastasa.	12
Pepsina y pancreatina.	12
Pepsina, pancreatina y diastasa.	12
Peptona de carne.	10
Quina y hierro.	10
Santalol (Arheol).	16
Sulfur de carbono.	8
Sulfuro de carbono y yodoformo.	12
Sulfato de quinina.	8
Terpinol.	8
Tenicidas (extracto de kouso y helecho macho).	20
Trementina de Venecia.	8
Valerianato de quinina.	9
Yoduro de azufre soluble.	10
Yodoformo.	10

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles, y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de cinc, de sulfato de cinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de yodoformo, de opio, etc.; 12 rs. caja.—Al por mayor. 8 reales caja.

Venta al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA
Plazas del Pino, núm. 6, y Beato Oriol, núm. 1.—BARCELONA

G. O.. León. 13.—Madrid

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas Pizá al cacodilato de sosa, químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabète, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de granulos ó de gotas 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas Pizá al cacodilato de sosa, kola, coca, y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurastenias, fosfaturias, cefalalgias, neuralgias, herpes, etc. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa, 0'08 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas Pizá al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro y 0'02 gramos de pepsina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general. Frasco de granulos ó de gotas 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas Pizá al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente, por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecítina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecítina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Voduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

Nitrato de amilo en tubos.—Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja 3'50 pesetas.

• Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—Barcelona

EMULSION FORCADA

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS



Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la única en la cual sin gomas ni otros intermedios indigestos y sólo por la exclusiva acción de un elemento digerible y altamente nutritivo, se mantiene el aceite tan extremadamente emulsionado como la manteca en la leche y demás emulsiones naturales, y en un grado tan sutil de división que se asimila directamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno, mejora extraordinariamente en eficacia tónico-reconstituyente y se modifian tan favorablemente su olor y sabor que los niños la toman con gusto y los adultos sin repugnancia.

NÚM. 12

DICIEMBRE DE 1908

AÑO XX

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL



Dr. D. José M. Nadal

Necrología

DR. D. JOSÉ M.^A NADAL

No sabríamos, al enaltecer las cualidades que resplandecieron en nuestro amigo recientemente fallecido, que señalar más: si su competencia como médico ó su bondad como compañero. Los que fuimos sus condicípulos sentimos siempre una admiración extraordinaria por su fuerza de voluntad, por su inquebrantable constancia para el estudio, que le alcanzaron un caudal de conocimientos nada común, sin que modificara en lo más mínimo su sencillez. En su corta vida de médico municipal, nadie recordará una modestia tan grande al lado de un valer tan apreciable. Nadal, puede asegurarse, y más los que le tratamos de cerca, hubiera producido frutos científicos de valor, que no otra cosa podía esperarse de quien tan bien pertrechado entraba en el campo de la ciencia médica, y que con tanto ardor se entregaba á horas y más horas de estudio capaz sólo de soportarlo quien ya de tiempo venía entrenado en esta cerebración tan intensa y que, lo decimos con pleno convencimiento, ha sido una y quizás la principal causa de su muerte. Porque Nadal se embriagaba en el estudio, y era cosa de quedarse atónito al verle 13 y 14 horas al día sentado, inmóvil, en una silla, frente á su mesita de trabajo, sin darse más tiempo de reposo que el indispensable para las comidas; y esto lo hacía, al parecer, con la mayor naturalidad y sin que una sola vez nadie pudiera oirle hacer alarde de conducta tan excepcional. No es de extrañar que con tales hábitos hiciera una carrera brillantísima, y puede afirmarse que no se presentó á concurso ó oposición que no alcanzara su propósito. Fué con uno de los primeros números nombrado Alumno Interno no pensionado de nuestra Facultad de Medicina, y obtuvo por oposición, dos años más tarde el título de Interno Pensionado de la misma, siendo al poco tiempo elegido, por unanimidad, Presidente del Ateneo del cuerpo de Internos. A pesar de la ocupación que tales nombramientos le ocasionaran, su actividad le condujo á aspirar á una plaza de Interno de la Casa de Caridad, que le fué fácil obtener con

sus merecimientos, y en todas partes sentó la característica de su incansable laboriosidad. Acabó su carrera con la más alta calificación, y ávido de ampliar sus conocimientos marchóse á París, donde cultivó con particular cariño la especialidad ginecológica y tocología; de allí fué á Madrid para acabar su tiempo de estudiante oficial, cursando con igual brillantez que en la Licenciatura las asignaturas del Doctorado; al poco tiempo una brillante nota coronaba su Tesis «Tratamiento de las anexitis», final de su carrera que mereció una expresiva felicitación de sus últimos examinadores.

No tardaron en anunciarse las vacantes de supernumerarios del Cuerpo Médico Municipal, y Nadal fué uno de los primeros que se decidieron á tomar parte en las oposiciones, de las cuales y con un número bajo salió con el título de Médico Auxiliar de la Beneficencia Municipal.

En la misma época se organizó bajo un nuevo plan el personal facultativo del Hospital de la Sta. Cruz, y Nadal fué también uno de los favorecidos con el nombramiento de Médico Interno, entrando en el servicio de Cirugía del Dr. Bertumeus.

De como cumplió sus obligaciones como médico municipal no hay para que mentarlo; todos recordarán que se ofreció para el cuidado de los enfermos pestosos, y que aceptados sus ofrecimientos pasó una larga temporada tratando con gran solicitud é inteligencia á los atacados en el Hospital improvisado en casa Antúnez, dando en más de una ocasión pruebas de los muchos conocimientos que poseía.

Vacante últimamente una plaza de auxiliar de uno de los dos últimos grupos de la Facultad de Medicina (sección de Cirugía), estaba preparándose para las oposiciones para su provisión, y próximo el día de los ejercicios, en los que tenía grandes probabilidades de éxito, abrumado por el servicio extraordinario que tenían que cumplir los supernumerarios, junto con las horas ilimitadas que dedicaba al estudio, rindióse aquella naturaleza, por desgracia no tan fuerte como su voluntad, á los ataques de una infección que le debía conducir á la muerte. Tres días hacia que guardaba cama, cuando empezó á disfrutar del mes de licencia, de tiempo pedida, y á los 15 días reposaba en la paz del sepulcro.

Guardemos todos la memoria de su ejemplo.

DR. PUIG Y SUREDA

Sección Oficial

Acta de la sesión celebrada por la Academia del Cuerpo Médico Municipal el día 11 de diciembre de 1908

Abierta la sesión á la hora señalada por el señor Presidente de la Academia Dr. Nogués, se dió cuenta del despacho ordinario consistente en documentos de escaso interés, pasando luego dicho señor Presidente á notificar la muerte y expresar su sentimiento de los Dres. Nadal y Dolsa, enalteciendo sus dotes personales y proponiendo constara en acta el sentimiento de la Academia por tales pérdidas, y que en este sentido se oficiase á las familias respectivas, lo cual fué acordado por unanimidad.

Pregunta luego el señor Presidente á los señores académicos concurrentes si tienen algo que manifestar respecto al estado sanitario actual de Barcelona, contestándole únicamente el Dr. Batalla, quien dice haber notado en su servicio múltiples casos de escarlatina, lo cual cree debe llamar la atención de la Academia.

Acto continuo se concede la palabra al Dr. Corachán, quien después de los saludos de rúbrica trata de justificar el porqué del enunciado de su conferencia «Cirugía de urgencia en los Dispensarios municipales», diciendo que si bien no todos los casos que va á exponer son *de urgencia* ellos, no obstante, evidencian lo mucho que en los casos de urgencia puede hacerse en dichos Dispensarios. A continuación hace una historia breve de unos casos por él operados en el Dispensario de Hostafranchs consistentes en dos hernias inguinales, una de ellas estrangulada, una laparotomía por fibroma uterino y anexitis quística de un lado y una operación plástica de vagina y periné por prolapsus uterino. Acompañó la explicación fotografías de distintos tiempos operatorios y con la pieza patológica de la mujer laparotomizada. Hace historia de otros casos de verdadera urgencia observados en el servicio del Dr. Ribas y Ribas del Hospital de la Santa Cruz, tales como un hemotorax traumático por herida del pulmón y una herida del corazón y viene á deducir la necesidad y la posibilidad de que casos semejantes puedan intervenirse en los Dispensarios municipales.

Terminada tan interesante disertación y abierta discusión sobre la misma, tomó la palabra el Dr. Ardévol (E.), quien después de felicitar al disertante, clasifica las operaciones de urgencia en diferentes grados, desde las de extrema urgencia hasta las de espera. Dice que la conveniencia de prestar grandes servicios quirúrgicos en los Dispensarios se desprende de una especie de ley de explotación mutua de médico y paciente, aprovechándose aquél del material de estudio que éste le representa y utilizando el paciente los servicios que la pericia del médico puede proporcionarle.

Encuentra, no obstante, muy difícil poder practicar grandes operacio-

nes de extrema urgencia en los Dispensarios municipales, pues en los mejores de ellos, dice, no hay instrumental á propósito.

Hace luego uso de la palabra el Dr. Seguí, quien después de elogiar la labor del disertante, conviene con el Dr. Ardévol respecto á las dificultades de la práctica quirúrgica de urgencia en los Dispensarios dando mayor extensión á las causas de tales dificultades, que según él se encuentran no sólo en el material sino también en el personal auxiliar del operador. Respecto al material, además de la cuestión de los instrumentos, encarece la necesidad de tener siempre disponibles gasas esterilizadas, así como materiales de sutura y demás piezas de apósito, dirigiendo en tal sentido una petición á los señores académicos jefes de Dispensarios. Respecto al personal propone una educación á propósito ó una renovación de los mozos de Dispensario y cree conveniente que tengan un título de practicante.

El Dr. Pons abunda en las mismas ideas fundamentales expuestas por el Dr. Seguí, pero viendo las dificultades de tener todos los Dispensarios mentados de manera conveniente para la alta cirugía de urgencia; expresa la idea de que al menos pudieran arreglarse para casos tales algunos pocos Dispensarios con el personal facultativo que siente aficiones quirúrgicas, quedando compensado el poco número de tales Dispensarios con las facilidades modernas para el transporte de lesionados.

El Dr. Puig Sureda dice que un exceso de optimismo ha llevado al Dr. Corachán á sus conclusiones. Insiste también en la falta de instrumental y de educación á propósito del personal subalterno para el que cree necesaria una preparación como la que se da en las *Samariters-schulen* alemanas.

El Dr. Beltri lamenta el exceso de pesimismo demostrado en la discusión; compara los servicios de Dispensario de antes con los de la actualidad para demostrar el camino que hacia la perfección se va haciendo. Excita á seguir el ejemplo del Dr. Corachán y se manifiesta también partidario de la fundación de unos tres ó cuatro Dispensarios perfectos colocados en puntos convenientes.

El Dr. Llorens dice que en los Dispensarios municipales se pueden practicar y se han practicado operaciones de alta cirugía (en casos de heridas de estómago é intestinos); que es preciso solicitar del Ayuntamiento todo lo que convenga con la seguridad de que éste no se negará en nada que indique mejora. Respecto al personal subalterno cree en la posibilidad de educar á los mozos de Dispensario. Encuentra digna de imitación la conducta del Dr. Corachán, al que felicita.

El Dr. Robledo felicita al Dr. Corachán y se muestra pesimista. Dice que el personal subalterno no sirve y es indócil para la educación quirúrgica moderna. Extiende sus cargos al personal facultativo que á menudo peca también contra la asepsia. No cree conveniente que se operen en los Dispensarios los casos de urgencia relativa, pues si los del Dr. Corachán fueron afortunados, pueden otros fracasar y esto acarrearía grandes censuras por imprudencia. Dice que uno de los escollos mayores para la realización de las aspiraciones de perfección expuestas en el debate es el tener que esperarlo todo del Ayuntamiento, cuya acción está limitada por el presupuesto. Propone como vía de arreglo la petición gradual.

El Dr. Valentín es partidario de la creación de un Dispensario modelo, lo cual es más fácil de obtener que un número mayor; dice que con lo que el Ayuntamiento paga se podría tener personal subalterno muy aceptable valiéndose de los alumnos de medicina que hubiesen ya cursado el tercer año.

El señor Presidente, Dr. Nogués, agradece y felicita al Dr. Corachán por su trabajo y su deferencia. Cita casos notables operados en el Dispensario de Santa Madrona para comprobar lo que se puede hacer y se ha hecho en anteriores épocas. Dice también que si no se puede hacer más es porque dependemos de una entidad que es el Ayuntamiento, y que además esta Corporación varía cada dos años.

También se muestra partidario de un sólo Dispensario como más asequible por ahora, y propone en consecuencia la formación de una comisión que haga el proyecto del Dispensario ideal y que lo remita al Ayuntamiento en nombre de la Academia, la cual gestionará la obtención.

El Dr. Robledo propone para formar dicha comisión á los Dres. Corachán, Ardévol y Viñoly.

El Dr. Corachán solicita el concurso de uno de los médicos municipales antiguos personalizando su petición en el Dr. Robledo.

El Dr. Hernández propone además al Dr. Valentín.

El Dr. Viñoly se excusa modestamente de formar parte de la comisión, que no cree conveniente esté únicamente formada por elementos jóvenes.

El Dr. Robledo acepta su nombramiento, pero cree que la iniciativa tiene que partir de los médicos jóvenes.

El Dr. Viñoly insiste en su renuncia por no tener aficiones quirúrgicas y por desconocer los formalismos de las Casas Consistoriales.

El Dr. Nogués suplica al Dr. Viñoly que acepte su nombramiento, dándole la confianza de que ya será ayudado en su cometido, y pide á los concurrentes que se presten al desarrollo de temas para sesiones próximas.

El Dr. Corachán se muestra complacido por el interés que su disertación ha despertado. Se muestra partidario de una comisión de tres individuos solamente.

El Dr. Nogués propone en vista de esto, que de entre los cinco individuos de la comisión se forme una ponencia de tres.

El Dr. Ardévol se ofrece para llenar la sesión del día 18 de diciembre con el desarrollo del tema *Los grandes traumatismos*.

El Dr. Seguí ofrece igualmente llenar otra sesión con otro tema *Práctica corriente en los Dispensarios*, por entender que no todo deben ser grandes intervenciones.

No habiendo solicitado la palabra ningún otro señor académico el señor Presidente, después de aceptar y agradecer los ofrecimientos, levantó la sesión.

Barcelona 11 de diciembre de 1908.

El Presidente,

FRANCISCÓ DE A. NOGUÉS

El Secretario General,

ENRIQUE SEGÚI Pou

**Acta de la sesión celebrada por la Academia del Cuerpo
Médico Municipal el día 19 de diciembre de 1908**

Sin discusión es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente comunica ha sido invitada la Academia á la distribución de premios de la Económica, acordándose sea representada en dicho acto.

Relacionado con el estado sanitario de Barcelona el Dr. Viñas expone que en los barrios adyacentes á la cárcel pasan de cien los enfermos infecciosos, particularmente de las exantemáticas (escarlatina y viruela), proponiendo se estudie el genio epidémico y los medios higiénicos para oponerse al desarrollo de dichas enfermedades, aconsejando se ponga en práctica la vacunación por ser el más económico y eficaz.

El Dr. Llorens (D. I.) abunda en las opiniones del Dr. Viñas, y ciñéndose á la epidemia variolosa de la Barceloneta, dice ser muy extensa, si bien benigna.

El Dr. Nogués dice existen en la calle de Carretas numerosos enfermos de dicha fiebre eruptiva.

El señor Presidente concede la palabra al Dr. Ardévol para desarrollar el tema *Los grandes traumatizados*.

Saluda á la Academia y de modo especial al señor Presidente, por la atracción que sobre el elemento joven se ha operado en pro de la misma. Cree se debe insistir sobre el tema enunciado porque el criterio y la oportunidad son dos factores, no sólo en las heridas de calidad, si que también en los traumatismos que ocasionan grandes destrozos. Describe el funesto resultado que se obtiene en los traumatizados por la conducta que en esta ciudad se observa, censurando *el traslado* del Dispensario al Hospital, donde se les cura de nuevo. Son, en el sentir del Sr. Ardévol, tres tracomatismos sobreañadidos al enfermo, evitables hospitalizándolos en los Dispensarios.

Ante todo hay que ocuparse y preocuparse del schoc prescindiendo de la herida, á lo más cohibiendo groseramente la hemorragia (venda de Smarck, tubo de goma en las extremidades). Preconiza el empleo de las inyecciones de cafeína, estricnina, de una manera especial la inyección saleica por vía venosa y á dosis masivas. El Dr. Ardévol se lamenta de que no exista en los Dispensarios el instrumental necesario para práctica tan útil y necesaria. Critica que una vez reaccionados los enfermos sean trasladados al Hospital, pues recaen de nuevo por el traslado, y considera peligroso el cambio de cirujano.

Dice no debe intervenirse cuando el enfermo ha reaccionado, por el peligro de que el schoc reaparezca, limitándose sólo á limpiar escrupulosamente la herida. Censura á Lejers por aconsejar la exeresis, pues esta operación precoz mata muchas veces.

Trata de los casos de traumatismos más frecuentes exponiendo lo que se debe hacer y qué no debe hacerse.

Se muestra muy conservador en el caso de que las arterias inferiores al traumatismo continúen latiendo y aconseja tener muy presente que el estupor local es causa de la infección á la que hay que oponerse, afec-

tando y lavando con cepillo la herida, desbridando lo que fuera necesario, estableciendo un buen drenaje y recurriendo á la irrigación continua caliente.

Dice deben aplazarse para el día siguiente todas las maniobras que por su importancia requieran la anestesia.

Cuando el traumatismo ha desgarrado los vasos y triturado los huesos, es decir, en miembros muertos y condenados á la putrefacción. ¿Qué hacer? ¿Se amputa? el enfermo morirá por el schoc; ¿no se amputa? morirá por septicemia. En este conflicto aconseja el Dr. Ardévol cohibir la hemorragia groseramente, teniendo presente que en tejido muerto la hemostasia en masa no debe prolongarse más de cuatro ó seis horas por el temor á la gangrena. Cree en la eficacia del embalsamamiento por las gasas empapadas en alcohol, liso ó completo según Reclús y en la exérésis en tejido muerto. Cita el caso de un enfermo que después de llevar varias horas la venda de Smarck, tuvo que ligarle la femoral en el anillo del tercer adductor con lo que cohibió de momento la hemorragia siendo operado seis horas más tarde por el Dr. Soler.

En otro caso de destrozo de la rodilla siguió igual conducta, si bien ligando la femoral más arriba, y como no cohibiera la hemorragia colocó la venda de Smarck, muriendo á las once horas á pesar del embalsamamiento y de la hemostasia. Estima son distintos problemas los que ofrecen los traumatismos de cabeza y tronco, exponiendo un caso de explosión del hígado producido por una bomba; y otro de gran destrozo de la piel del tronco en una extensión de 5 á 4 palmos con arrancamiento del pectoral, fractura de la clavícula, dejando al descubierto la arteria sub-clavia, al cual se le practicó la sutura metálica de la clavícula por los doctores Nogueras (Enrique) y Ardévol.

DISCUSIÓN. El Dr. Corachán felicita al Dr. Ardévol y encarece la importancia del tema haciendo notar la gravedad que ofrecen los traumatismos por tránsito eléctrico que destroza más los huesos y tejidos profundos que los superficiales. A propósito de su aserción cita dos casos operados por él en el Hospital de la Santa Cruz.

El Dr. Nogueras felicita al Dr. Ardévol y hace presente que recientes estudios del Dr. Henderles, de Filadelfia, preconizan el uso de las inyecciones de suero artificial con ácido carbónico, por la acción estimulante sobre el bulbo, centros respiratorios y circulatorios y que le han dado buenos resultados en el schoc.

El Dr. Viñoly dice ser temerario el uso de la solución salina carbónica por el peligro de la embolia gaseosa, á lo que el Dr. Nogueras replica que la hipernea y las boquillas arteriales quizá pongan en salvo á los enfermos de tal accidente.

El Dr. Viñas dedica grandes elogios al Dr. Ardévol y hace votos porque sus conclusiones se lleven á la práctica en los Dispensarios.

Cree que el schoc general, el estupor local y la infección, peligros de todo traumático, pueden ser conjurados en los Dispensarios gracias á las innovaciones de que han sido objeto.

Se muestra partidario de la hospitalización de los enfermos en el Dispensario.

El Dr. Valentín dice se abusa del empleo del cloroformo y aconseja sea substituido por el éter, por levantar las fuerzas del enfermo. Alude á la cirugía de guerra, en la que según estadísticas son mejores los resultados de los heridos trasladados al Hospital que los asistidos en campaña.

El Dr. Ardévol da las gracias á los compañeros que han tomado parte en la discusión. No cree estén los Dispensarios en las debidas condiciones. Cree con el Dr. Valentín se abusa del cloroformo y reconoce está más indicado el éter y disiente de la opinión por él expresada de trasladar los enfermos, por las razones expuestas.

Contesta el Dr. Nogueras diciendo que el empleo del ácido carbónico puede ser peligroso y lo cree injustificado.

Se muestra conforme con el Dr. Corachán en la falsa apariencia de los heridos por tranvía e insiste en lo funesto que resulta para estos enfermos el cambio de médicos y la repetición de las curas.

El señor Presidente, Dr. Nogués, felicita al Dr. Ardévol. Estima ser importantísimo el tema y dice se viene haciendo de antiguo el tratamiento de estos heridos dirigido contra el choc, el estupor local y la infección.

Barcelona 19 de diciembre de 1908.

El Presidente,

FRANCISCO DE A. NOGUÉS

El Secretario General,

ENRIQUE SEGÚF POU



SANIDAD

REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Ilmo. Sr : Creadas en el presupuesto del año próximo cuatro plazas de Inspectores de servicio de Sanidad, de las cuales dos habrán de ser desempeñadas por Médicos, una por un Farmacéutico y otra por un profesor Veterinario;

S. M. el Rey (q. D. g), se ha servido disponer:

1.^º Que se admitan solicitudes al concurso para la provisión de dichas plazas en el Registro general de este Ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive.

2.^º Que además de competencia profesional notoria, aptitud física conveniente y residencia fija en Madrid, habrán de

acreditar debidamente los solicitantes hallarse en posesión de los necesarios conocimientos de bacteriología, de química y de administración sanitaria.

3.º Que á fin de que los nuevos funcionarios tengan la libertad de acción necesaria para hacer efectiva en cada momento su misión inspectora, el cargo de Inspector de servicio será incompatible con cualquiera otro cargo del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

4.º Que pueden acudir al concurso todos los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios que se crean en posesión de las condiciones enumeradas, indicando en sus instancias, los que desempeñen algún cargo público, que están dispuestos á renunciarle ó á colocarse, dentro de sus Cuerpos respectivos, en una situación pasiva en el caso de que obtuvieran plaza de Inspectores de servicios sanitarios.

5.º Que las instancias y documentos de los solicitantes sean examinadas inmediatamente después de la terminación del plazo señalado por la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, que emitirá su informe sobre los méritos y circunstancias de los interesados para que el Ministro de Gobernación le tenga en cuenta al hacer la elección de los Profesores que han de ocupar los cargos de Inspectores de servicios sanitarios.

De Real orden lo digo á V. S. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1908.—CIERVA.—*Sr. Subsecretario de este Ministerio.*

(*Gaceta* 25 diciembre de 1908.)

CIRCULARES

Siendo indispensable que los Sres. Subdelegados de Medicina de los partidos conozcan antes del día 10 de cada mes los datos del anterior, referentes á natalidad y mortalidad de cada pueblo, encargo á dichos Subdelegados que cuando en alguno no exista Inspector municipal de Sanidad, los reclamen del Alcalde, proveyéndole de los impresos correspondientes y dándole las instrucciones necesarias, y encargo también á los Sres. Al-

caldes que los faciliten, sin dar lugar á reiteradas reclamaciones.

Barcelona 21 de noviembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Publicada en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al 19 del actual, la Real orden de 14 del mismo, convocando al Cuerpo de Médicos titulares para la elección de Vocales y Suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato del expresado Cuerpo, llamo respecto á ella la atención de los Sres. Alcaldes de las poblaciones cabeza de partido, Subdelegados de Sanidad y Médicos titulares, á fin de que tengan en cuenta y cumplan las prevenciones en la parte que á cada uno corresponda.

Barcelona 23 de noviembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Por acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, fecha 9 del actual, ha sido nombrado interinamente Subdelegado de Medicina del distrito del Hospital de esta ciudad, el Dr. D. Fernando Casadesús, que habita Consejo de Ciento, 278, principal.

Barcelona 26 noviembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Usando de la facultad que me confiere el apartado 9.^o de la Real orden de 14 de noviembre último, inserta en la *Gaceta de Madrid* del 16 y en el *Boletín oficial* de esta provincia del 19, he tenido á bien designar el local que en este Gobierno ocupa la Junta provincial del Sanidad, para la elección de Vocales y Suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares que ha de tener lugar el día 17 del actual de dos á cuatro de la tarde.

Barcelona 10 de diciembre 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Siendo siempre urgente la tramitación de expedientes de reclusión de presuntos alienados, porque la dilación puede influir, perjudicándolo, en el estado del paciente, encargo á todos los Sres. Subdelegados de Medicina de la provincia que no demoren nunca el informe que están en el deber de emitir, facilitando así la reclusión en beneficio del enfermo é individuos de la familia del mismo.

Barcelona 14 diciembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido de Villanueva y Geltrú, ha sido designado para desempeñarlo interinamente el Profesor residente en dicha ciudad, D. Quintín Sendra Ferrer.

Lo que hago público para conocimiento de las Autoridades y Veterinarios del partido.

Barcelona 16 diciembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

En el día de hoy se eleva al Ministerio de la Gobernación el recurso que interpone D. Wenceslao Dutrem, de esta vecindad, contra la providencia de este Gobierno, fecha 24 de noviembre anterior, prohibiendo la venta del específico «Epey-gol», y disponiendo la incautación de las existencias que resultaran del mismo.

Lo que hago público en cumplimiento de lo que dispone el art. 26 del Reglamento de 22 de abril de 1890.

Barcelona 29 de diciembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del distrito de la Lonja, ha sido designado para desempeñarlo interinamente el Profesor D. Francisco Sugrañes, que habita: Cortes, 534, 3.^o, 1.^a

Lo que hago público para conocimiento de las Autoridades y vecindario.

Barcelona 29 de diciembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Con motivo de algún caso de viruela ocurrido en la provincia, ha tenido ocasión de observar este Gobierno, desconocimiento ú olvido de los preceptos que establece el Real decreto de 15 de enero de 1903, y con el fin de evitar la responsabilidad que pudiera derivarse de su incumplimiento por desconocimiento de lo que previene, he dispuesto reproducirlo en el *Boletín Oficial* de la provincia, recomendando su puntual observancia y encargar á la vez á los señores Profesores de Enseñanza pública y privada, que cuando algún alumno deje de asistir á clase por enfermedad, no vuelva á ser admitido en ella sin que, con certificación facultativa que el Profesor conservará, justifique no ofrece peligro de contagio para los demás.

Barcelona 29 de diciembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

Vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del distrito de la Lonja de esa capital, y debiendo proveerse conforme al art. 82 de la Instrucción general de Sanidad, se anuncia al público para que los que deseen obtenerlo dirijan sus solicitudes documentadas á este Gobierno en el plazo de veinte días, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial*.

Barcelona 31 de diciembre de 1908.—*El Gobernador, ANGEL OSSORIO.*

~ ~ ~

Sección Científica

GINECOLOGÍA

Estenosis ginecológica-obstétrica y su tratamiento. Parto prematuro artificial

(Conclusión)

Presión hidrostática. — Este procedimiento nuevo es de Kufferat. (Congreso de Burdeos, 1895). — Se pone una cánula dentro de la matriz y se introduce líquido. — Este *nuevo* método es también viejo, porque es de Avicena, que lo creó en 1595. Schweigäuser, de Strasburgo, en 1825, lo propuso por la provo-
cación del parto prematuro, y Cohen, de Hamburg, en el 1846, lo usaba.

Así es que muchos métodos se dicen nuevos, pero son muy viejos. *Nil sub sole novum.* Nadie hoy lee ya á los viejos autores; sin embargo, en ellos hay cosas preciosas y útiles. *Multa renascentar quæ jam cecidere.*

Los inconvenientes de este procedimiento de Avicena, ó de Schweigäuser, ó de Cohen, ó de Kufferat, son: que se extiende pronto la matriz, se estira el peritoneo, la mujer cae en deliquio y tiene casi un choc por parálisis vasomotriz por conmoción del espláncnico. Hay también peligro de embolismo por introducción de aire junto al líquido inyectado. El tiempo que se requiere es largo también, y no puede usarse adonde hay necesidad de apurarse por peligro alguno.

Perforación de las membranas. — Le dicen método de Hopkins, 1814, ó de Meissner, 1850. — Esto constituye un punto histórico muy importante, porque el primero en practicarlo, ó mejor dicho, la primera, fué una partera de Silesia, María Siegmandin, en el año 1690; después, en 1707, Puzos, y en 1710 Bohn. Pero adonde tomó posesión científica la maniobra, fué en una reunión de obstétricos de Londres.

Esta no tiene ventaja sobre los demás, porque si las condiciones del cuello no son favorables, se necesita mucho tiempo para que se reblandezca y se dilate.

Si ésta se hace antes del término del embarazo, puede haber presentaciones trasversas, parto laboriosísimo, muy doloroso, muerte del feto por asfixia.

Además debiendo la cabeza ó la pelvis del feto hacer ellos solos la dilatación, sufren presión, y por éctasis del círculo habrá hiperemias y apoplejías en las membranas cerebrales, *caput succedadeum*, céfaloematoma.

Cuerpos dilatables.—Esponja-laminaria.—Es inútil discutir sobre éstos, porque precisan tiempo largo, producen daños, y, como hay medios más seguros, nadie los usa.

Otros métodos, como p. e. la electricidad, los baños calientes, inyecciones de ác. carbónico, taponamiento de la vagina, ergotina, etc., los menciono como simple catálogo y como recuerdo histórico.

Todos los métodos son buenos cuando no hay mejores. Pero en casos adonde es necesario obrar pronto, sin peligro y con resultado feliz, á mi parecer, ninguno de éstos sirve.

Cuando estamos con gran prisa, debiendo liberar la mujer del peligro que la amenaza y el feto que lucha para venir á ver la luz, uno solo es el método que nos da el citado autor, y éste es la dilatación hecha con los

Dilatadores metálicos mecánicos

Ya estamos en el punto más importante de nuestro trabajo, es decir, en los dilatadores mecánicos. *Nil sub sole novum*. En 1758 Walbaum hizo construir un dilatador mecánico, Osian-der otro en el 1818, y Carus otro en el 1828. Pero, siendo éstos de mala y débil construcción, no pudiendo medirse la fuerza verdadera de la dilatación, y teniendo todos el peligro de perforar la porción cervical y las membranas, fueron declarados inútiles y dañinos, y quedaron sólo en la literatura ginecológica.

Los otros métodos se sucedieron; se cruzaron, unos autores alababan al propio, otros lo combatían; así que llegamos al Congreso de Berlín de 1890, donde Bossi, Director de la Clínica Obstétrica de Génova, expuso su método de dilatación mecánica del cuello del útero en el parto forzado y en el parto prematuro artificial, y presentó su instrumento, el cual tiene la fuerza, la inocencia y la eficacia para triunfar en aquellos casos, donde fracasaban los otros métodos é instrumentos.

Naturalmente, ha habido entusiasmos y escepticismos, como en todas las novedades; pero esta gloria de sustituir á los otros varios procedimientos el dilatador mecánico verdadero, es de Bossi.

En el mismo año 1890, Tarnier, en una lección clínica, presentó también su dilatador mecánico; así que Italia con Bossi, Francia con Tarnier y Alemania con Dührsen, aunque por vías diferentes, establecieron una campaña, demostrando la necesidad de la dilatación inmediata del cuello. Estas dos prácticas, una cruenta y una incruenta, expuestas en el mismo congreso de Berlín, produjeron admiradores y ejecutores de uno y de otro método.

Después de esta época empieza la nueva generación de dilatadores mecánicos. Todos los inventores, ó modificadores, partieron del principio establecido por Tarnier, es decir: en cada operación obstétrica debe buscarse de obrar en el sentido de los esfuerzos de la naturaleza. Pero, como la naturaleza no cumple, por falta absoluta, ó por debilidad de condiciones, así el arte debe, con sus mecanismos, dar mayor potencialidad, y por esto, los dilatadores mecánicos deben ser superiores en fuerza y prontitud á los medios naturales.

Para establecer la manera más útil, fácil y feliz de la dilatación, debemos estudiar como se cumple la dilatación fisiológica. Esta se produce por efecto de la presión transmitida por el polo inferior del huevo, por medio de una superficie hemisférica elástica, la cual obra sobre el segmento inferior de la matriz, sobre el orificio interno y externo.

Como indicación verdadera debían ser útiles las varias vejigas endo-uterinas. Pero, mientras la parte fetal aislada es libre de fijarse en el polo del huevo, las bolsas impiden este acto, y, como consecuencia, pueden suceder presentaciones anormales. Como también hay los otros inconvenientes ya examinados que nos autorizan á dejar las vejigas como inútiles y dañinas.

El tipo de los nuevos dilatadores es el de Bossi. Tiene apologistas y detractores; pero los unos y los otros no constituyen el verdadero juicio, sino espíritu favorable ó contrario, y no son la expresión racional independiente. Examinándolo objetivamente, tiene potencia de obrar sobre el segmento inferior del útero; es un buen dilatador, pero no es el dilatador ideal, como no lo son los de Raineri, Walcker, Frommer, Tarnier,

Mauri, Calderini, Merletti, Bellini, Auverd, Lott, etc. Siendo el de Bossi el mejor, necesita examinarse desde todos los puntos de vista.

Una de las cualidades de buen dilatador obstétrico, como en aquel ginecológico, es la senzillez de mecanismo, después la igualdad de dilatación y la eficacia. Entendido que, como la dilatación ginecológica debe ser transversal, así la obstétrica debe ser circular. Es la anatomía que nos guía en la forma que debemos dar al cuello del útero. Así que todo dilatador que dilata en forma circular el útero obstétrico se acerca á la condición normal. El de Bossi tiene cuatro ramas, pero, siendo curvo, no puede darse vuelta sobre su eje girándolo como una rueda; mientras aplicado debe quedar así produciendo laceraciones que dan tanto miedo á los amigos del procedimiento Dührsen.

No son los instrumentos que hacen laceraciones, muchas veces es la mano, es la práctica que falta, es la ignorancia de un procedimiento. Sucede con el dilatador como con una navaja de afeitar, no es ésta que corta la cara, sino la mano del barbero.

El dilatador de Bossi, como el de Walcker y otros, pesa 1200 gramos y tiene 31 piezas, entre grandes y chicas; hay pequeños tornillos y, á pesar de que pueden desinfectarse en estufa ó en agua hirviente, para desarmarlos y limpiarlos se necesita el mecánico, no con destornillador común sino con uno especial.

Para practicar la dilatación necesita cubrir las cuatro extremidades uterinas con 4 capuchones que, juntos, tienen un mayor diámetro de 50 mm. y para entrarlo el cuello debe tener esta dilatación, lo que se obtiene poniendo el instrumento sin capuchones, como un dilatador ginecológico, el cual tiene el peligro de perforar las membranas. Los 4 capuchones terminan, en la parte interna convergente, con ángulos muy rectos y fácilmente la parte fetal se hiere. No digo que alguno de éstos puede quedar en el útero, porque fácilmente se saca.

Mauri, inspirándose al principio de dar forma circular al cuello, hizo su dilatador de 12 ramas y derecho; Walcker, de 8 ramas, derecho; Frommer, de 8 y derecho; Raineri, de 5, curvo, y todos con los respectivos capuchones numerados, móviles.

En éstos se admira gran genio mecánico, pero la multipli-

cación de ramas es contraria á la sencillez, á la fuerza y á la eficacia. Cada obstétrico tiene y alabaſ su dilatador; p. ej., mi amigo, el Dr. Riso Domínguez, ha usado el de Walcker con resultado feliz, y de este caso hizo comunicación á la Sociedad Médica Argentina (1). Pero no ha tenido oportunidad de usar otro; mañana usando el mío abandonará el primero, porque él también quiere la sencillez y los mejores mecanismos.

El mismo Bossi, á propósito de aparatos complicados, con frase feliz compara éstos á las máquinas de tortura. Y esto, escribe Cavaccini, de la clínica obstétrica de Florencia, si es justo, no lo es menos de deber preferir aparatos más sencillos á los complicados.

El de Tarnier tiene tres ramas muy anchas, y el autor lo presentó como excitador, y no como dilatador del parto. Bonnaire, discípulo de Tarnier, escribe: *notre pratique personnelle nous permet de conclure que l'emploi de l'écarteur de Tarnier repose presque tout entier sur son rôle d'excitateur. Son action mécanique est plutôl théorique que pratique.*

En la discusión á la Société Obstétrique de París, donde lo presentó también, Nanch dijo que produce laceraciones; Gûeniot deseaba usarlo con anillo; Pagat lo llamó superfluo; Parak dañino; Charpentier sostenía lo mismo; Doleris dijo: es muy peligroso.

Después de estos y otros juicios nada favorables, el instrumento quedó en la sombra.

Es inútil discutir de los otros, porque todos son modificaciones de los principales y sirven sólo al aumento de número, sin utilidad alguna.

Después del examen de tantos dilatadores, después del juicio dado por las mayores autoridades, vengo á la conclusión que el de Bossi es el mejor por fuerza, mecanismo é indicación; pero no tiene sencillez, siendo compuesto de 31 piezas.

Viendo que el dilatador mecánico era el único medio de practicar el parto forzado, prematuro, incruento, ó el aborto obstétrico; viendo que ninguno de los creados, ó modificados, tenía la sencillez y la potencia necesaria, me puse á modelar el mío y creo con esto haber llegado.

Este dilatador presenta la sencillez mayor que pueda tener

(1) Véase *La Semana Médica*, núm. 29, 1907.

un instrumento de tanta importancia, es decir, es formado de seis solas piezas, fuertes, gruesas, de fácil desarme y limpieza; no tiene tornillos ni clavitos, y un muchacho ignorante puede armarlo y desarmarlo; se desinfecta en agua hirviendo, en estufa; ó á la llama de alcohol directamente. Pesa 600 gramos. Tiene cuatro ramas, y no más, porque dándole vuelta despacio sobre su eje, abierto ó cerrado, funciona como una rueda, dando igualdad circular de dilatación y no produciendo ninguna laceración. No tiene capuchones y puede entrar en el cuello de la matriz con embarazo de más de dos meses. Una vez entrado, cumple toda la dilatación que se desea y no tiene el inconveniente de los otros que deben hacer una dilatación preventiva de tres centímetros de diámetro, sacarlos, armarlos de capuchones y entrarlos de nuevo para la dilatación definitiva de 11 centímetros. El mío, puesto *in situ*, abierto poco, ó mucho, permite la introducción del dedo, para revisar la presentación y continúa la dilatación hasta 11 centímetros. Tiene, como otros dilatadores mecánicos, también acción de excitador de contracciones. No hay ángulos, ni puntas en la extremidad uterina y, debiendo salir una parte fetal no puede herirse.

No he creído dar curva á las ramas, pues las juzgo sin provecho y dañinas por dos razones: la primera, es porque el eje de acción del instrumento, cerrado ó abierto, siendo derecho, es perfectamente ajustado al eje vulvo-vagino-uterino obstétrico, nada impide su funcionamiento. La segunda, es porque aplicado el dilatador de cuatro ramas curvo, debiendo por fuerza quedar en el mismo punto de su aplicación, sucede que cada rama hace presión sobre un punto del circuito uterino, produciendo equímosis, á medida de la dilatación y estiramiento del tejido que queda entre las dos ramas, es decir, fácil y cierta laceración tanto en el tejido equimorado, pasando el feto, que en el intermedio. Es absolutamente imposible cambiar la colocación de las ramas porque la curva impide tan necesaria variación de presión sobre los tejidos.

Usando mi dilatador, que es recto, el cuatro-ramas se transforma en mil-ramas, porque lo giro continuamente y despacio sobre su eje, con la precaución siguiente: aplicación, pequeña dilatación, disminución de dilatación, dar vuelta al dilatador sobre su eje, aumento de dilatación. Así debe continuarse, sin sacar el dilatador, debiendo tener cuidado de que, llegado á un

punto de dilatación, se disminuye, para el descanso del útero, antes de dar el otro aumento. Siguiendo siempre con este procedimiento, se llega á la dilatación completa de 11 centímetros, habiendo recorrido ya cada rama, por varias veces, toda la circunferencia del cuello de la matriz, sin haber producido contusiones, ni laceraciones de tejidos.

Así que tenemos dilatación perfecta, excitación de las contracciones y resultado feliz. En la primera aplicación este dilatador no era nikelado y su función ha sido perfecta. Por estas razones, Walcker y Frommer han hecho sus dilatadores rectos, aunque no deban girar *in situ*.

No creo útil, ni conveniente, hacer relaciones de casos, porque muchas veces sin nombrar ó presentar testimonios, los casos felices, si son muchos, no se creen; mientras los resultados desastrosos, muchos también, se dejan en el tintero.

Creo, presentando á los maestros en ginecología mi dilatador obstétrico, haber llenado todas las condiciones teóricas y prácticas, científicas y mecánicas; porque, á mi parecer, reune las cuatro siguientes condiciones:

- 1.^º Sencillez de mecanismo.
- 2.^º Aplicación fácil y dilatación completa sin laceraciones.
- 3.^º Duración del trabajo, menos de una hora.
- 4.^º Despierta las contracciones en todos los casos, cumpliendo felizmente su alta misión.

Habiendo acabado esta comunicación, me permito dos preguntas:

- ¿Son estos instrumentos perfectos?
- Quedo orgulloso de su aprobación.
- ¿Son inútiles?
- ¡Paciencia!

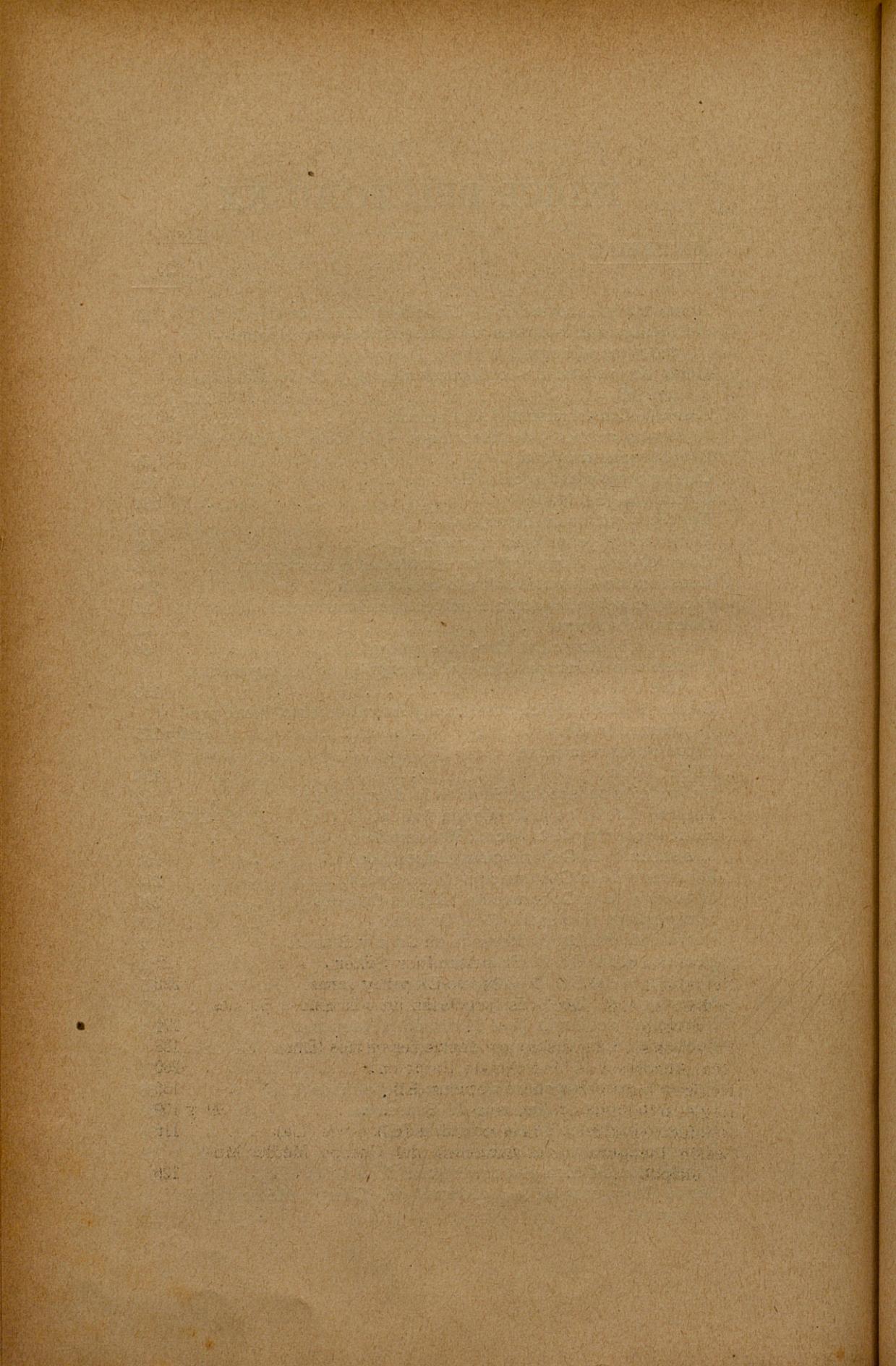
DR. ANTONIO D'ALESSANDRO

(De *Archivos de Ginecología, Obstetricia y Pediatría*)

ÍNDICE DEL TOMO XX

MATERIAS

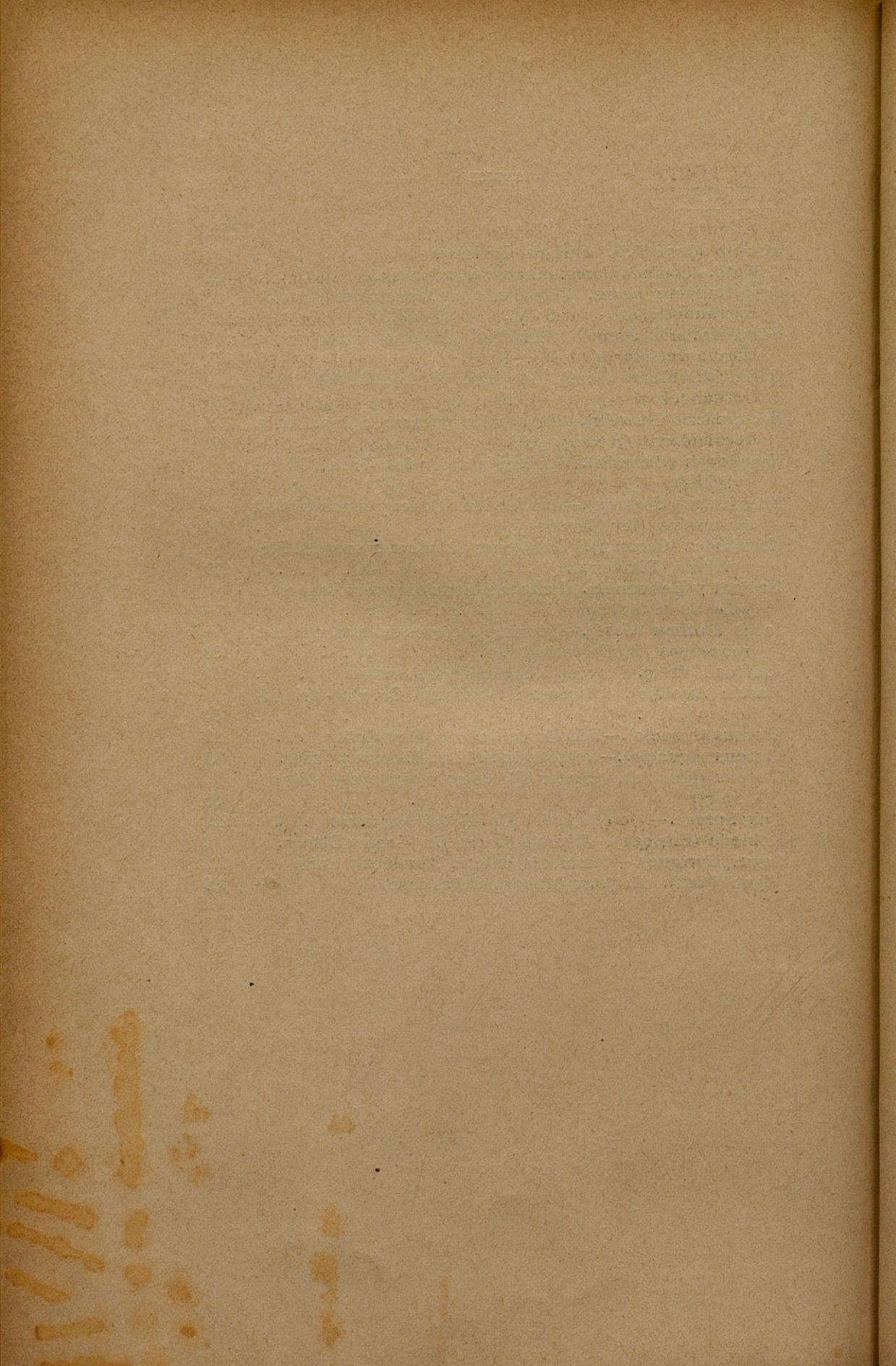
	Págs.
Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.	220
Accidentes auxiliados en los Dispensarios municipales.—(En todos los números).	
Actas de las sesiones ordinarias del 11 y 18 de diciembre de 1908.	224 y 227
Alcaldía Constitucional.—Alocuciones.	105, 107 y 108
Asistencia pública y desinfecciones.—(En todos los números).	
Bebida reconstituyente.	36
Cáncer como plaga social. (El).	186
Circulares. (Sanidad).	231
Concepto clínico del histerismo.	161
Conjuntivitis granulosa; tracoma.) La).	181
Convocatoria. Ampliación de estudios en el extranjero.	196
Cuestiones palpitantes sobre la blenorragia.	219
Dictamen sobre las actuales infecciones intestinales.	25
Discurso inaugural.	141
Dispensario Municipal Oto-rino-laringológico.	64
Dispensario Municipal Oto-rino-laringológico. (Inauguración del).	133
Estenosis ginecológica obstétrica y su tratamiento. Parto prematuro artificial.	189 y 215
Estudios sobre la peste.	195
Etica Médica.	159
Extirpación del saco lagrimal en la dacriocistitis.	62
Higiene escolar en la República Argentina (La).	7, 37, 41, 79 y 94
Higiene popular de la boca. (Bibliografía).	59
Ministerio de la Gobernación (Exposición).	201
Ministerio de la Gobernación (Real Orden).	214
Ministerio de la Gobernación (Reales Ordenes).	90 y 230
Ministerio de Hacienda (Real Orden).	88
Necrología del Dr. D. Rosendo de Grau y Blanch.	2
Necrología del Dr. D. Francisco Pi y Suñer.	22
Necrología del Dr. D. Dionisio Llopert y Janer.	85
Necrología del Dr. D. Isidoro Martínez y Roig.	122
Necrología del Dr. D. José M.ª Nadal y Nogueras.	222
Pediatria. Las funciones nerviosas en los niños. Su desarrollo.	171
Primeros socorros en los accidentes repentinos (Los).	138
Real Academia de Medicina de Barcelona.	200
Registro higiénico de las criaturas (El).	136
Registro Sanitario de las casas.	99 y 109
Reinfección sifilítica y la curabilidad de la sifilis (La).	116
Sesión Inaugural de la Academia del Cuerpo Médico Municipal.	126



ÍNDICE

AUTORES

	Págs.
Alfonso (José M.). —Discurso Inaugural.	141
Collado. —Conjuntivitis granulosa; tracoma (La).	181
Cosp, Jaques y Homs. —Dictamen sobre las actuales infecciones intestinales.	25
Ferrando. —Dispensario Municipal Oto-rino-laringológico. (Inauguración).	133
García del Moral (José). —Registro higiénico de las criaturas (El).	136
Hernández (Germán). —Extirpación del saco lagrimal en la dacriocistitis (Bibliografía).	62
Hernández (Germán). —Higiene popular de la boca (Bibliografía).	59
Hernández (German). —Reinfección sifilitica y la curabilidad de la sifilis. (Bibliografía)	116
Hernández (Germán). —Cuestiones palpitantes sobre la Bleorrugia. (Bibliografía).	219
Hutinel y Babonneix. —Pediatría. Funciones nerviosas en el niño. Su desarrollo.	171
Jacas Matheu (José). —Primeros socorros en los accidentes repentinos. (Bibliografía).	138
Juarros (César). —Concepto clínico del histerismo.	161
Martín (Avelino). —Dispensario Municipal Oto-rino-laringológico (El).	64
Llorens (Ignacio). —Necrología del Dr. Pi y Suñer.	22
Llorens (Ignacio). —Necrología del Dr. Llopert y Janer.	85
Llorens (Ignacio). —Cáncer (El) como plaga social (Bibliografía).	186
Puig Surera. —Necrología del Dr. Nadal Nogueras.	222
Robledo (Enrique). —Necrología del Dr. Grau y Blanch.	2
Seguí (Enrique). —Necrología del Dr. Martínez y Roig.	122
Vigne (Paul). —Registro Sanitario de las casas.	99 y 109



SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfuresos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc.; úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

PIPERACINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

Tratamiento de la diatesis úrica, reumática, gota, cálculos y diabetes

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO DEL DR. JIMENO

Compuesto de Haschisch y Bromuro de Estroncio, Litio y Manganeso. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la Enagrecación mental, Neurastenias con manifestaciones de *excitabilidad, insomnio, etc., y en las Dismenorreas ó menstruaciones dolorosas.*

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona.

Elixir Digestivo DE JIMENO

PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azucados y feculentos.—EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad.

—PRINCIPALES INDICACIONES.—Apépsia (falta de apetito), dispepsias ácidas y flatulentas, digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

CASSTRO

Mediana de Aragón

MEDALLAS de ORO

Exposición Universal
París 1900

Exposición Aguas Minerales
Génova 1906.

SALES NATURALES

Sulfatado-sódicas

obtenidas por evaporación espontánea del

AGUA DE MEDIANA DE ARAGÓN

al pie de los mismos manantiales

Esmeradamente timoladas

para *irrigaciones vaginales y lavados vulvares*; expéndense en elegantes cajitas llamadas

CAJITA "SALUS"

conteniendo cada una 6 paquetes para 6 irrigaciones.



Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por la Academia de Higiene de Cataluña.

Son el más poderoso desinfectante para las afecciones propias del aparato genital femenino y el más agradable.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DOMICILIO SOCIAL: Calle de las Cortes, núm. 457.—BARCELONA

22.295

0.1993

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares:
Unica con 80 por 100 aceite
bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias
intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convale-
cencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, ane-
mia. — Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Tónico, reconstituyente, es-
timulante. Hipofosfitos cal,
estrignina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo
orgánico), formiato sosa. — Anemia cerebral, enfermedades medulares, as-
tenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

TARRAGONA

DISCURSO LEÍDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lis

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca

ACADÉMICO NUMERARIO

JARABE DE GLICEROFOSFATOS COMPUESTO FUXÁ

Poderoso reconstituyente á base de glicerofosfato cálcico, sódico, potá-
sico y de manganeso y extractos de quina y genciana. Cada cucharada
contiene 0'60 gramos de glicerofosfatos. De gran utilidad en la lactan-
cia, en los seis primeros meses de la gestación, convalecencias y debi-
lidad general.

JARABE ANTIÉPILEPTICO FUXÁ

Son muchos los enfermos que han visto desaparecer sus ataques con el
uso de este jarabe. Utilísimo en los comienzos de tan rebelde enferme-
dad. Pedir prospectos.

FARMACIA FUXÁ: GERONA, 90 (chaflán Aragón). — Barcelona



Mediana de Aragón

MEDALLAS DE ORO

Exposición Universal de París, 1900
Exposición de Aguas Minerales:

Génova, 1906

SALES NATURALES

Sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas
obtenidas por evaporación espontánea del
Agua de Mediana de Aragón
al pie de los mismos manantiales.

Purgantes—Diuréticas—Depurativas

Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por la Academia de Higiene de Cataluña.

Eficacísimas en los Embarazos gástricos, Catarros intestinales, Dispepsias, Enterocolitis, Congestiones del hígado, bazo y riñones, Diarreas biliosas, Disentería crónica, Atonías intestinales, Congestiones cerebrales, Catarros de la vejiga, vagina y matriz, etc., etc.

Esmeradamente deshidratadas, se expenden, para **uso interno**, en frascos de cristal con estuche de cartón, y en pequeñas cajitas metálicas llamadas

CAJA IDEAL

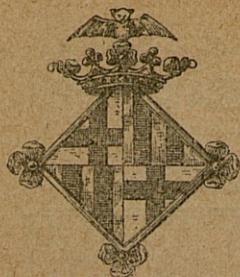
conteniendo una abundante dosis purgante.

Farmacias y Droguerías

Domicilio social: Calle Cortes, núm. 457

BARCELONA





BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona, diciembre de 1908

SITUACION DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. . . 41° 22' 59" N.

Longitud. 0^h 23^m 25^s 9 E. de Madrid

ACCIDENTES AUXILIADOS EN LOS DISPENSARIOS, CLASIFICADOS POR LA CAUSA
QUE LOS PRODUJO Y SEXO, EN EL MES DE OCTUBRE DE 1908

DISPENSARIOS	FORTUITOS										A MANO AIRADA				VOLUNTA- RIOS				Total general.
	Otras causas					Total.					Total.		Total.		Total.				
	Maquinas.....	Mordeduras.	Atropello por carruaje.	Trabajo.	V. H.	V. H.	Riñas.	Agresión.	Riñas.	Agresión.	Riñas.	Agresión.	Riñas.	Agresión.	Riñas.	Agresión.	Riñas.		
De las Casas Consistoriales.	6	4	4	2	5	2	4	2	6	1	37	15	8	12	10	48	—	—	85
De la Barceloneta.	12	1	4	—	—	—	5	1	31	5	59	4	2	1	2	9	—	—	68
De Hostafranchs.	1	—	3	1	—	—	—	—	13	11	29	1	2	5	2	10	—	—	39
De Santa Madrona.	10	2	—	—	—	—	1	2	21	17	53	7	2	2	3	14	—	—	67
De la Universidad.	7	1	7	2	—	1	4	—	44	33	99	13	6	7	3	28	—	1	128
Del Parque	2	1	1	—	—	—	1	—	4	1	10	—	—	—	—	—	—	—	10
De Gracia.	5	2	4	1	—	—	2	—	19	12	45	3	2	1	3	9	1	—	55
Del Taulat.	6	2	1	—	2	—	1	—	11	9	32	4	—	3	1	8	—	—	40
De San Andrés.	3	—	1	—	1	—	3	—	13	2	2	3	—	—	—	3	—	1	27
De Sans-Las Corts.	5	1	1	1	—	—	1	—	4	6	19	—	—	6	4	10	—	—	29
De San Gervasio.	1	1	—	—	—	—	1	1	6	2	12	—	—	2	1	3	—	—	15
De San Martín.	1	1	—	—	—	—	1	—	12	5	20	—	1	3	4	8	1	—	29
TOTALES	59	16	26	8	8	3	24	6	184	104	435	53	22	42	33	150	2	2	592

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1908

	V.	H.	TOTAL
I. — ENFERMEDADES GENERALES			
1 Fiebre Tifoidea (tifo abdominal)	26	48	74
4 Caquexia palúdica	1	—	1
5 Viruela	3	5	8
6 Sarampión	2	1	3
7 Escarlatina	—	—	—
8 Tos ferina (<i>Coqueluche</i>)	2	9	11
9 Difteria y Crup	6	8	14
10 Grippe	2	1	3
14 Disenteria	1	—	1
17 Lepra	—	—	—
18 Erisipela	1	—	1
19 Otras afecciones epidémicas	—	—	—
20 Infección purulenta y Septicemia	2	1	3
22 Pústula maligna y Carbunclo	—	—	—
25 Pelagra	—	—	—
26 Tuberculosis de la laringe	4	—	4
27 " de los pulmones	75	47	122
28 " de las meninges	6	5	11
29 " abdominal	1	4	5
30 Mal de Pott	—	3	3
31 Absceso frío y por congestión	—	—	—
32 Tumores blancos	—	—	—
33 Tuberculosis de otros órganos	1	—	1
34 " generalizada	2	4	6
35 Escrófula	—	—	—
36 Sifilis	4	9	13
36 bis Chancro blando	—	—	—
39 de la cavidad bucal	—	—	—
40 del estómago, del hígado	9	7	16
41 del peritoneo, de los intestinos y del recto	—	1	1
42 de los órganos genitales de la mujer	—	7	7
43 de los pechos	—	4	4
44 de la piel	—	—	—
45 de otros órganos y de órganos no especificados	5	7	12
46 Otros tumores excepto los de los órganos genitales de la mujer	—	—	—
47 Reumatismo articular agudo	—	1	1
48 " crónico y Gota	—	—	—
50 Diabetes	1	3	4
51 Bocio exoftálmico	—	—	—
52 Enfermedad bronceada de Edisson	—	—	—
53 Leucemia	—	—	—
54 Anemia, Clorosis	—	1	1
55 Otras enfermedades generales	—	—	—
56 Alcoholismo agudo ó crónico	1	—	1
TOTAL	155	176	331

	V.	H.	TOTAL.
II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO			
Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS			
60 Encefalitis.	1	—	1
61 Meningitis simple.	21	17	38
62 Ataxia locomotriz progresiva.	—	—	—
63 Otras enfermedades de la médula espinal.	1	4	5
64 Congestión y hemorragia cerebrales.	41	36	77
65 Reblandecimiento cerebral.	3	4	7
66 Parálisis sin causa indicada.	1	1	2
67 Parálisis general.	1	—	1
68 Otras formas de enajenación mental.	—	—	—
69 Epilepsia.	1	—	1
70 Eclampsia (no puerperal).	—	—	—
71 Convulsiones de los niños.	2	2	4
72 Tétanos.	2	—	2
73 Corea.	—	—	—
74 (Histerismo).	—	—	—
75 Otras enfermedades del sistema nervioso.	1	—	1
76 Enfermedades de los ojos y de sus anexos.	—	—	—
77 Enfermedades de los oídos.	—	—	—
TOTAL.	75	64	139
III.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
CIRULATORIO			
77 Pericarditis.	—	—	—
78 Endocarditis aguda.	11	14	25
79 Enfermedades orgánicas del corazón.	39	29	68
80 Angina de pecho.	4	2	6
81 Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	8	6	14
82 Embolia y Trombosis.	4	8	12
83 Afecciones de las venas (varices, hemorroides, flebitis, etc.).	1	—	1
84 Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.).	—	—	—
85 Hemorragias.	2	—	2
86 Otras afecciones del aparato circulatorio.	—	—	—
TOTAL.	69	59	128
IV.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
RESPIRATORIO			
88 Afecciones de la laringe.	—	—	—
90 Bronquitis aguda.	10	10	20
91 " crónica.	10	5	15
92 Bronconeumonía.	33	21	54
93 Neumonía.	19	16	35
94 Pleuresia.	—	2	2
95 Congestión y apoplejía pulmonares.	5	6	11
96 Gangrena del pulmón.	1	—	1
97 Asma.	—	—	—

	V.	H.	TOTAL
98 Enfisema pulmonar	1	—	1
99 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	1	—	1
TOTAL	80	60	140
V.—ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO			
100 Afecciones de la boca y de sus anexos	—	1	1
102 Afecciones del esófago	—	—	—
103 Ulcera del estómago	3	—	3
104 Otras afecciones del estómago (excep. cáncer)	3	2	5
105 Diarrea y enteritis (menores de 2 años)	19	26	45
105 bis. <i>De ellas:</i> la crónica	26	16	42
106 Diarrea y enteritis (de dos ó más años)	13	19	32
108 Hernias, obstrucciones intestinales	4	1	5
109 Otras afecciones del intestino	1	—	1
111 Tumores hidáticos del hígado	—	—	—
112 Cirrosis hepática	6	3	9
114 Otras afecciones del hígado	1	1	2
116 Peritonitis simple (excepto la puerperal)	5	7	12
118 Apendicitis y flemón de la fossa ilíaca	3	1	4
TOTAL	84	77	161
VI.—ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS			
119 Nefritis aguda	—	1	1
120 Enfermedad de Bright	15	3	18
121 Otras enfermedades de los riñones y sus anexos	1	—	1
124 Cálculos de las vías urinarias	—	1	1
125 Enfermedades de la vejiga	1	—	1
130 Otras enfermedades del útero	—	1	1
131 Quistes y otros tumores del ovario	—	3	3
132 Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	—	—	—
TOTAL	17	9	26
VII —ESTADO PUEPERAL			
135 Hemorragia puerperal	—	—	—
136 Otros accidentes del parto	—	—	—
137 Septicemia puerperal	—	2	2
138 Albuminuria y eclampsia puerperal	—	2	2
TOTAL	—	4	4
VIII.—ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR			
142 Gangrena	—	2	2
143 Divieso, fortínculo	—	—	—
144 Flegón, absceso caliente	—	—	—
145 Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	1	—	1
TOTAL	1	2	3

	V.	H.	TOTAL
IX.—ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCIÓN			
146 Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	3	2	5
148 Amputación..	—	—	—
TOTAL.	3	2	5
X.—VICIOS DE CONFORMACIÓN			
150 Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	4	10	14
TOTAL.	4	10	14
XI.—PRIMERA INFANCIA			
151 Debilidad congénita, ictericia y escleremia.	3	2	5
152 Otras enfermedades peculiares de la 1. ^a infan. ^a	—	—	—
153 Falta de cuidados.	—	—	—
TOTAL.	3	2	5
XII.—VEJEZ			
154 Debilidad senil.	2	5	7
TOTAL	2	5	7
XIII.—AFECCIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES			
155 Suicidio por envenenamiento	1	1	2
158 Suicidio por sumersión.	—	1	1
159 Suicidio con arma de fuego.	—	—	—
161 Suicidio por precipitación desde lugares elevados.	—	1	1
163 Otros suicidios.	4	—	4
166 Otros traumatismos accidentales.	14	2	16
167 Quemadura por el fuego.	—	2	2
172 Sumersión accidental	1	—	1
175 Otros envenenamientos agudos.	1	—	1
176 Otras violencias exteriores.	1	—	1
TOTAL.	22	7	29
XIV.—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS			
177 Hidropsia.	—	—	—
179 Causas de defunción no especificadas ó mal definidas.	6	—	6
TOTAL.	6	—	6
TOTAL GENERAL.	521	477	998

El Director,
E. O. RADUÁ

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES POR CAUSAS, DISTRITOS Y SEXOS OCURRIDAS EN BARCELONA DURANTE
EL MES DE OCTUBRE DE 1908.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	DISTRITOS MUNICIPALES										RESUMEN				
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	SEXOS	V	H.	T.O.	
Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	8	7	3	3	8	4	15	5	8	3	10	26	48	74	
Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Fiebres intermitentes y caquezia palúdica	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	1	
Viruela	2	—	—	—	4	1	1	—	—	—	—	3	5	8	
Sarampión	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	2	1	3	
Escarlatina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Cocuelnucha	1	1	—	—	1	1	5	1	—	1	—	2	9	11	
Difteria y crup	—	1	—	—	2	—	—	—	5	—	3	6	8	14	
Gripe	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2	1	
Colera asiático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	
Cólera nostras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otras enfermedades epidémicas	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	—	2	
Tuberculosis pulmonar	6	12	8	8	18	12	17	8	5	3	30	75	47	122	
Id. de las meninges	2	—	—	—	2	5	2	—	—	—	—	6	5	11	
Otras tuberculosis	1	1	1	—	2	1	1	1	1	1	1	9	8	19	
Sífilis	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	10	4	9	
Cáncer y otros tumores malignos	—	5	3	3	2	6	2	4	—	3	12	14	26	40	
Meningitis simple	6	1	—	3	5	5	9	2	1	5	1	21	17	38	
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	7	5	4	6	5	8	15	7	6	5	16	44	40	84	
Enfermedades orgánicas del corazón	5	5	6	7	5	8	4	5	5	2	16	39	29	68	
Bronquitis aguda	5	1	1	1	2	7	1	2	—	—	—	10	10	20	
Id. crónica	1	1	4	—	1	—	4	—	—	1	3	10	5	15	
Pneumonía	3	—	2	2	5	11	4	2	—	2	4	19	16	35	
Otras enfermedades del aparato respiratorio	4	3	2	5	9	10	10	9	2	4	13	41	29	70	
Afecciones del estómago (menos cáncer)	—	1	—	1	—	2	—	1	1	1	1	6	2	8	
Diarrea y enteritis	—	2	2	2	3	4	4	1	3	3	7	13	19	32	
Id. en menores de dos años	5	6	4	11	11	6	10	7	3	10	14	45	42	87	
Hernias, obstrucciones intestinales	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	2	4	1	
Cirrosis del hígado	—	—	—	—	1	1	3	—	1	1	2	6	8	5	
Nefritis y mal de Bright	1	—	1	1	—	2	5	1	—	2	6	15	4	19	
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	2	—	2	
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	3	—	4	4	
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales)	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2	2	
Otros accidentes puerperales	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	2	2	
Debilidad congénita y vicios de conformación	1	2	—	—	—	1	2	—	1	1	11	7	12	19	
Debilidad senil	—	—	—	—	1	4	—	1	—	—	1	2	5	7	
Suicidios	—	—	1	—	—	1	—	—	—	2	4	5	3	8	
Muertes violentas	1	—	—	—	2	—	3	2	1	2	10	17	4	21	
Otras enfermedades	9	7	8	2	12	18	19	16	5	8	17	58	58	116	
Enfermedades desconocidas o mal definidas	—	—	—	1	1	—	1	1	1	—	1	6	—	6	
Total general	71	62	46	56	104	116	143	79	51	63	207	998	521	477	998

El Director,
E. O. RADUÁ

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

Matrimonios. — Octubre de 1908

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

JUZGADOS MUNICIPALES				Total de matrimonios.							
Atarazanas.	25	21	—	1	3	—	—	—	—	—	—
Audiencia.	28	23	—	—	4	—	—	—	—	—	1
Barceloneta.	32	25	—	3	2	—	—	—	—	—	2
Concepción.	37	31	—	1	4	—	—	—	—	—	1
Horta.	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Hospital.	36	29	4	—	—	—	—	—	—	—	1
Llonja.	33	28	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Norte.	43	35	—	3	—	—	—	—	—	—	3
Oeste.	39	35	—	2	—	—	—	—	—	—	2
San Gervasio.	15	14	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Sur.	35	29	—	2	3	—	—	—	—	—	1
Universidad.	39	35	—	2	2	—	—	—	—	—	3
Total.	365	308	17	15	5						

EDAD DE LOS VARONES	EDAD DE LAS HEMBRAS												TOTAL
	Menor de 20 años	De 20 a 25 años	De 25 a 30 años	De 30 a 35 años	De 35 a 40 años	De 40 a 45 años	De 45 a 50 años	De 50 a 60 años	De 60 en adelante	Sin clasificación	—	—	
RESUMEN													
Menor de 20 años.	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
De 20 a 25.	32	97	19	1	2	5	1	—	—	—	—	—	153
De 26 a 30.	14	57	30	—	2	2	1	—	—	—	—	—	109
De 31 a 35.	3	20	11	8	5	2	—	—	—	—	—	—	46
De 36 a 40.	1	8	9	7	3	2	—	—	—	—	—	—	23
De 41 a 50.	—	1	3	4	8	2	—	—	—	—	—	—	20
De 51 a 60.	—	—	—	—	5	1	1	—	—	—	—	—	7
De 60 en adelante.	—	—	—	—	1	1	1	—	—	—	—	—	2
Sin clasificación.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.	55	175	72	26	17	11	3	3	—	—	—	—	365

Además hay 8 transcripciones.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS				Total	NACIDOS MUERTOS				Total		
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS			LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS				
	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.			
Nosocomios.	5	5	84	26	70	—	—	2	—	2		
1. ^o	35	38	4	—	75	4	1	—	—	4		
2. ^o	53	42	1	—	101	3	—	—	—	5		
3. ^o	32	27	1	2	62	4	2	—	—	6		
4. ^o	56	47	—	—	103	5	2	—	—	9		
5. ^o	42	48	7	2	99	4	2	—	—	12		
6. ^o	67	75	2	1	145	7	2	—	—	12		
7. ^o	124	108	1	4	237	6	6	—	—	12		
8. ^o	64	58	1	1	119	3	3	—	—	6		
9. ^o	87	86	—	—	78	5	6	—	—	11		
10. ^o	41	43	—	—	84	1	—	—	—	4		
Totales.	559	522	51	86	1168	85	28	8	2	72		

Además hay 16 transcripciones.

El Director,
E. O. RADUÁ.

SERVICIO TOCO-GINECOLÓGICO MUNICIPAL

— MES DE OCTUBRE DE 1908 —

Partos asistidos á domicilio por las Comadronas municipales. 74.

Clasificación de los partos. { De término, 73.—Prematuros, 1.—Abortos, 1.
Eutócicos, 72.—Distócicos, 2.
Simples, 71.—Gemelares, 3.

Clasificación de las parturientas. { Por su estado Casadas, 71.—Viudas, 1.—Solteras, 2.
Por su edad Menores de 20 años, 6.—De 20 á 30 años, 47.—De 30 á 40 años, 17.
De 40 á 50 años, 4.—De más de 50 años, 0.
Por su fecundidad Primiparas, 21.
Pluriparas, partos } De 2 á 3 id., 36.—De 4 á 6 id., 13.
anteriores De 7 á 10 id., 3.—De más de 10 id., 1.
Por sus abortos anteriores: De 1 á 3, 14.—De 4 á 6, 1.—De 7 á 10, * 0.—De más de 10, 0.

Clasificación de los recién nacidos. { Por su sexo Varones, 40.—Hembras, 37.
Por su vitalidad Nacidos vivos, 75.—Nacidos muertos, 2.—Con vicios de conformación, 1.

Visitas hechas por las Comadronas municipales: 633.

Operaciones practicadas por los Médicos municipales. { Versión podálica 1
Extracción manual del feto, por presentación de nalgas . 0 } 6
Aplicación del fórceps 3
Alumbramiento artificial 1
Extracción de placenta 1

DISPENSARIO DE EMBARAZADAS POBRES.—(Casa de Lactancia)

<i>Enfermas asistidas durante el mes actual.</i>	{	Ingresa das en meses anteriores.	{	Embarazadas.	{	Primíparas.	2
		Por afecciones.	{	Multiparas.	{	Multiparas.	19
<i>Enfermas asistidas durante el mes actual.</i>	{	Ingresa das durante el mes actual.	{	Embarazadas.	{	Puerperales.	2
		Por afecciones.	{	Ginecológicas.	{	Ginecológicas.	18
				Embarazadas.	{	Primiparas.	17
				Por afecciones.	{	Multiparas.	66
						Puerperales.	7
						Ginecológicas.	13
						Total de enfermas asistidas.	144
						Visitas hechas á las mismas.	189

Servicios tocológicos practicados á domicilio

Partos asistidos.								0
Abortos idem.								1
Partos gemelares.								0
<i>Operaciones tocológicas.</i>	{	Versión podálica.						1
		Extracción manual del feto por presentación de nalgas						1
		Aplicación del fórceps.						1
		Alumbramientos artificiales.						3
						Total de servicios.		196

El Director,
AGUSTÍN FARRIOLS

CASA MUNICIPAL DE LACTANCIA

— SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1908 —

SECCIÓN DE PUERICULTURA.—Gota de leche

Niños inscritos en el dia 1. ^o de este mes.	358
Niños ingresados durante el mes.	89
} sanos.	30
} enfermos.	59
Bajas ocurridas por distintos conceptos	90
Quedan inscritos el día último de mes.	357
Litros de leche suministrados: <i>Pura</i> 5735; <i>Diluida</i> 5580; <i>Total</i> .	11315
Pesadas de niños practicadas durante el mes.	184
Ánálisis de leche realizados.	455

Clasificación de los niños ingresados durante el mes

	Edades	N.º	P. máx.	P. mín.	P. medio
1. ^o Por su edad y peso.	De 1 dia á 15 días.	5	3320	2650	3084
	» 15 días á 1 mes.	10	3200	1600	2593
	» 1 mes á 2 meses.	9	4450	2970	3185
	» 2 meses á 3 meses.	10	4870	2800	4031
	» 3	» 4	9	5920	3100
	» 4	» 5	8	5820	3450
	» 5	» 6	6	6350	4050
	» 6	» 7	9	7500	4250
	» 7	» 8	3	6000	4600
	» 8	» 9	2	7250	5600
	» 9	» 10	6	9500	4850
	» 10	» 11	3	6970	5650
	» 11	» 12	6	8250	3870

Ingresaron además un niño de 13 meses y dos de 14, afectos todos de formas graves de rachitismo.

2. ^o Por la alimentación anterior al ingreso.	Lactancia materna.	Sanos. . .	18	35
		Enfermos. . .	17	
	Id. nodriza.	Sanos. . .	1	
		Enfermos. . .	2	
	Id. mixta.	Sanos. . .	5	
		Enfermos. . .	11	
	Id. artificial.	Sanos. . .	6	
		Enfermos. . .	29	
	Lactancia mixta.	Leche de madre y leche de vaca.	Sanos. . .	4
		Enfermos. . .	6	
	Leche de madre y leche condensada.	Sanos. . .	1	
		Enfermos. . .	4	
	Leche de madre y papilla.	Sanos. . .	0	
		Enfermos. . .	1	
3. ^o Por los efectos de la.	Lactancia artificial.	Leche de vaca.	Sanos. . .	4
		Enfermos. . .	12	
	Leche condensada.	Sanos. . .	2	
		Enfermos. . .	14	
	Leche de vaca y papilla.	Sanos. . .	0	
		Enfermos. . .	3	

Clasificación de los niños ingresados enfermos

Del aparato digestivo	34	Total	59
Id. id. respiratorio	3		
De distrofias	22		
Id. infecciones (sifilis, etc.)	—		
Id. otras dolencias	—		

Causas de las bajas

Por destete	35	Total	90
Id. defunción	11		
Id. otras causas (cambio de residencia, de lactancia, etcétera)	44		

SECCIÓN DE PEDIATRÍA

CONSULTORIO PARA NIÑOS

<i>Niños asistidos en la clínica durante el mes</i>	Por enfermedades del aparato digestivo	65	128
	Id. id. id. respiratorio	20	
	Id. distrofias	34	
	Id. infecciones (sifilis, etc.)	1	
	Id. otras enfermedades	8	
<i>Bajas por defunción</i>	Según fecha ingreso	8	11
	Niños ingresados en meses anteriores	8	
<i>Causas de defunción</i>	Según asistencia	3	11
	Asistidos en la clínica	5	
<i>Servicios prestados</i>	Asistidos por médicos particulares	6	
	Sarampión	2	
	Broncopneumonía	1	
	Gastro-enteritis	2	
	Atrepsia	3	
	Meningitis	—	
	Eclampsia	—	
Causa ignorada	3		
Visitas	316	405	
Operaciones	—		
Vacunaciones	89		
Reconocimientos	—		

El Director,
ISIDRO CALVET NAVA

ASILO DEL PARQUE

RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO

ANEXO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1908

	TURNO	FIJO	EDAD	ESTADO CIVIL		Desinfecciones ordenadas.	Baños ordenados.	Oftalmias contagiosas.	Tifia.	Sarna.	Venéreo-sifilis.	Americanos.	Asiáticos.	Africanos.	Antillanos.	Raso de Europa.	Italianos.	Franceses.	Isleños.	Asturianos.	Leoneses.	Extremenos.	Murcianos.	Vasos-navarros.	Gallegos.	Castellanos.	Andaluces.	Valencianos.	Argoneses.	Catalanes.		
				Vueltos.	Casados.	Solteros, comunes- nadas, todas edades	246	99	113	80	193	180																				
Varones.	399	—	De 14 a 80.	—	20	7	27	845																								
Hembras.	269	—	De 60 a 80.	—	55	20	55																									
TOTALES.	668	—	De 50 a 60.	—	30	21	51																									
Varones.	360	—	De 40 a 50.	—	20	10	30																									
Hembras.	20	—	De 25 a 40.	—	109	180	217																									
TOTALES.	380	—	De 15 a 25.	—	40	20	60	208	217																							
Varones.	15	—	Hasta 5 años.	—	15	5	20																									
Hembras.	10	—	Total de reconoci- mientos.	—	—	—	—																									
Indefinido.	—	—	Convenional.	—	—	—	—																									
Varones.	20	—	Nocturno.	—	20	13	18	19	147	4	3	6	3	9	6	7	11	11	9	7	11	11	9	6	7	11	11	9	6	7	11	
Hembras.	80	—	Diurno.	—	20	33	10	20	115	4	3	6	3	9	6	7	11	11	9	7	11	11	9	6	7	11	11	9	6	7	11	
TOTALES.	180	—			28	39	262	7	262	4	3	6	3	9	6	7	11	11	9	7	11	11	9	6	7	11	11	9	6	7	11	

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de octubre de 1908

LOCALES	Visitas gratuitas en el local.	Operaciones practicadas.	Heridos auxiliados	RECONOCIMIENTOS		Auxilios á embriagados.	Vacunaciones..	Servicios varios.	Totales parciales.		
				A personas.	Á personas alienadas				A personas.	9	
Dispensario Casas Consistoriales.	6	492	9	82	1	249	28	170	—	1122	
de la Barceloneta.	68	15	2102	5	63	—	2	49	8	2312	
Id. de Hostafranchs.	39	3	1050	3	11	—	6	54	6	1172	
Id. de Santa Madrona.	67	18	3754	11	201	—	585	11	126	23	
Id. de la Universidad.	128	4	900	37	144	—	150	5	124	30	
Id. del Parque	10	1	597	11	783	14	130	8	107	22	
Id. de Gracia	55	10	835	12	—	8	130	10	100	31	
Id. de San Martín.	29	13	508	1	1	—	39	2	62	6	
Id. del Taulat	40	18	277	4	1	1	81	3	28	—	
Id. de San Andrés.	27	5	650	12	7	1	42	1	34	27	
Id. de Sans-Las Corts.	29	35	755	—	70	—	99	4	70	15	
Id. de San Gervasio	15	10	507	11	41	2	34	2	13	15	
Id. Oto-rino-Laringológico.	9	—	760	—	52	—	—	—	—	—	
Asilo del Parque	—	5	2573	—	732	5	14	—	7	806	
Beneficencia domiciliaria.	—	11	15762	—	7	4	360	—	18	1077	
Hospital de Casa Antímez	—	—	—	—	—	—	—	—	—	650	
TOTALES GENERALES.	601	154	15760	15878	2195	36	1913	82	962	2049	39630

SERVICIOS DE VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1908

CENTROS	VACUNACIONES		REVACUNACIONES		Resultado																
	Certificados expedidos																				
Dispens.º Casas Consist..	33	68	10	1	2	96	5	33	25	66	44	22	3	1	62	170					
Idem de la Barcelonata.	20	23	5	—	—	44	—	1	—	1	—	—	—	—	1	49					
Idem de Hostafrancs.	14	27	6	—	—	47	6	37	—	3	4	7	5	2	2	3	54				
Idem de Santa Madrona	16	80	31	—	—	126	72	54	20	7	99	—	—	—	—	—	76				
Idem de la Universidad.	23	44	8	—	—	80	56	44	11	1	68	13	20	11	44	23	15				
Idem del Parque.	38	29	9	6	0	88	42	46	22	31	56	8	5	6	10	11	8				
Idem de Gracia.	11	28	12	2	1	54	26	28	9	—	45	1	12	33	46	36	10				
Idem de San Martín..	12	33	10	3	3	61	37	24	20	20	21	—	1	—	1	—	1				
Idem del Tanlat.	7	2	4	1	1	15	9	6	—	2	13	—	11	2	13	9	4				
Idem de San Andrés.	8	18	6	—	—	32	21	11	1	2	29	2	—	—	2	—	2				
Idem de Sans-Las Corts	14	29	8	3	6	60	32	28	34	12	14	—	—	—	—	—	70				
Idem de San Gervasio.	3	6	2	—	—	11	7	4	—	—	11	—	2	—	2	—	2				
Laboratorio Microbiol.	10	20	10	5	5	50	40	10	40	5	5	—	10	6	16	10	16				
Asilo del Parque.	—	—	—	4	3	7	4	3	2	5	—	—	—	—	—	—	7				
TOTALES.	218	397	121	25	27	768	486	347	173	93	517	32	98	87	217	145	72	38	18	161	849

SERVICIOS PRESTADOS POR EL LABORATORIO MICROBIOLOGICO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1908

SECCIÓN DE VACUNACIONES

Consultas de personas mordidas por animales 56.—Personas vacunadas contra la rabia 00.—Curaciones de heridas causadas por animales 45.—Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad 748.—Perros devueltos á sus dueños pagando el arbitrio 221.—Perros asfixiados 610.—Perros entregados á la Facultad de Medicina 2.—Animales conducidos por sus dueños á las perreras del Instituto para ser observados 89.—Individuos vacunados contra la viruela 66.—Vacuna entregada al Decanato para los Dispensarios municipales (tubos) 1000.—Idem id. á la Facultad de Medicina (tubos) 00.

SECCIÓN BACTERIOLÓGICA

Análisis bacteriológicos de aguas de manantiales particulares 00.—Análisis bacteriológicos de aguas por orden del Decanato 00.—Análisis bacteriológicos de aguas (potables) 14.—Análisis bacteriológicos de productos patológicos (oficiales) 4.—Análisis bacteriológicos de un filtro 0.—Análisis bacteriológicos de leches buenas 6. De estos resultan: Potables, 0—Impotables, 00.—Suero antidiáftérico entregado al Decanato (tubos) 26.—Suero antipesteoso entregado al Decanato (tubos) 00.—Análisis bacteriológicos de carne (basajo) y (bacalao), 0

SECCIÓN QUÍMICA

Análisis químico de substancias alimenticias 000.—Muestras ingresadas, 129.—De estas resultan: Buenas 120.—Sofisticadas no nocivas 6.—Sofisticadas nocivas 1.—Particulares de pago 0.—Del Cuerpo Médico Municipal 2.—Al Parque Zoológico 00.—A la Administración Municipal de Rentas 00.—Pendientes de análisis 0.—Total: 129.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de octubre de 1908.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA												Totales generales.		
ENFERMEDADES			INFECCIOSAS			Y CONTAGIOSAS			Decre- pitud.			Totales parcia- les.		
V.	H.	V.	V.	H.	V.	V.	H.	V.	V.	H.	V.	V.	H.	V.
<i>Viruela</i>	Altas.	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	12	10	2
	Muertos.											2	4	4
	En tratamiento											4	1	4
<i>Sarampión</i>	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	6
	Muertos.											1	1	4
	En tratamiento											3	3	6
<i>Escarlatina</i>	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Muertos.											3	3	6
	En tratamiento											1	1	2
<i>Angina y laringitis diftérica</i>	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Muertos.											3	3	7
	En tratamiento											7	7	15
<i>Coqueluche</i>	Altas.	1	1	7	6	4	7	1	2	1	1	13	16	29
	Muertos.											1	1	2
	En tratamiento											7	7	15
<i>Enfermedades tifoides</i>	Altas.	1	8	10	13	10	12	14	13	13	12	7	6	2
	Muertos.											1	1	2
	En tratamiento											69	75	147
<i>Enfermedades puerperales</i>	Altas.													2
	Muertos.											3	6	9
	En tratamiento											54	74	128
<i>Intermitentes palúdicas</i>	Altas.													13
	Muertos.											13	13	26
	En tratamiento											8	8	11
<i>Disenteria</i>	Altas.													5
	Muertos.											1	1	2
	En tratamiento											1	1	3
<i>Sifilis</i>	Altas.													19
	Muertos.											8	11	19
	En tratamiento											7	3	10
<i>Grippe</i>	Altas.													20
	Muertos.											10	10	20
	En tratamiento											7	6	13
<i>Tuberculosis</i>	Altas.	1	3	1	1	2	2	3	1	2	2	1	1	2
	Muertos.											39	34	73
	En tratamiento											11	6	17
<i>Otras enfermedades infecciosas y contagiosas</i>	Altas.	1	1	3	4	3	4	3	4	6	5	7	1	6
	Muertos.											1	3	6
	En tratamiento											81	61	142
Totales parciales . . .	6	9	47	51	45	53	50	45	55	44	70	82	69	95
<i>Enfermedades comunes</i>	Altas.	5	4	52	42	58	47	51	37	45	42	78	108	76
	Muertos.	3	1	4	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1
	En tratamiento	4	6	56	41	48	43	46	40	47	51	66	105	91
Totales parciales . . .	12	11	112	87	106	90	99	78	93	93	144	218	165	284
TOTALES PARCIALES	5	9	47	51	45	53	50	45	55	44	70	82	69	95
DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS . . .													63	63
TOTALES PARCIALES . . .	12	11	112	87	106	90	99	78	93	93	144	215	168	284
DE ENFERMEDADES COMUNES . . .													21	26
Totales generales . . .	17	20	159	138	151	143	149	128	148	137	214	295	237	379
													118	118
												18	19	1435
												1718	1718	3155

RESUMEN

Número de visitas efectuadas a estos enfermos, 15762.—Han pasado a los Hospitales, 71.—Idem idem a la asistencia particular ó cambiado de domicilio, 36.—Id. id. al asilo del Parque ó a otros Establecimientos benéficos, 5.—Operaciones practicadas, 11; (entre ellas una traqueotomía, una laparotomía, y otra por hernia estrangulada).—Ynecciones de suero y de otros medicamentos, 21.—Certificaciones libradas, 360.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 254.—Idem id. por los señores Dentistas, 1458.—Idem id. por los Camilleros, 94.

HIGIENE PRÁCTICA

Servicios prestados por la Sección 2.^a durante el mes de octubre de 1908

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria				Ropas sometidas á gases anti- sépticos..	7161	
	Soluciones al- tisépticas.. . .	Desinfectantes	Gasesos.. . .	Extracción de ropas.. . .			
ÓBITOS							
Cáncer..	1	1	1	1			
Coqueluche..	11	11	11	6	Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa <i>Geneste</i> .	3586	
Difteria..	10	10	10	4	Objetos desinfectados en la cá- mara de fumigación	10886	
Enteritis..	1	1	1	—	Objetos destruidos por el fue- go en el horno inodoro.	78	
Fiebre gástrica..	1	1	1	—	Servicios en el Asilo del Par- que, cementerios y Asilos nocturnos.	318	
» infectiva..	3	2	2	1	Delegaciones de policía.	57	
» tifoidea..	55	50	50	26	Habitaciones y pisos desal- quiliados.	351	
Gripe..	3	3	3	1			
Nefritis..	1	1	1	1	TOTAL	22437	
Otras infecciosas..	10	10	10	3			
Puerperal..	4	3	3	2	INSPECCIONES FACULTATIVAS y otros servicios		
Sarampión..	2	2	2	1	A domicilios y escuelas.	5	
Tuberculosis..	104	89	89	63	A lavaderos públicos y otros establecimientos industriales	—	
Viruela..	10	8	8	4	Servicio de ambulancias: Tras- lados de heridos.	16	
Infección intestinal..	—	—	—	—	Servicio de ambulancias: Tras- lados de enfermos.	61	
Bronquitis..	—	—	—	—	Servicio de ambulancias: Tras- lados de enfermos al hospi- tal de infecciosos	—	
Espina bifida..	—	—	—	—			
Meningitis..	—	—	—	—	TOTAL	82	
Crup..	—	—	—	—			
Laringitis..	—	—	—	—	TRÁFICO DE ROPAS USADAS		
Espasmo glotis..	—	—	—	—	Desinfección en las casas de préstamos, almacenes de ro- pas y muebles usados, trape- rías, etc.	311	
Pulmonía..	—	—	—	—	Prendas extraídas y devueltas	10882	
Salpingitis..	—	—	—	—	Prendas desinfectadas en los	911860	
Sifilis..	—	—	—	—	mismos establecimientos.		
Mal de Pot..	—	—	—	—	Bultos expedidos y tratados con arreglo á la R. O. de 22 de noviembre de 1886.	2501	
Septicemia..	—	—	—	—	Marchamos colocados.	1302	
	Totales.	216	192	192	114	Más servicios referentes á ins- pecciones y desinfección de vehículos.	4
ENFERMOS							
Cáncer..	3	2	2	1	Ropas y efectos de 00 casas de dormir.	—	
Difteria..	3	18	3	1			
Escarlatina..	2	10	1	1	TOTAL	926860	
Erisipela..	1	1	1	1			
Fiebre gástrica..	1	7	—	—	DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO		
» infectiva..	12	82	12	7	Servicios especiales á esta- blecimientos públicos, mata- deros, mercados, etc.	19	
» tifoidea..	111	673	74	31	Otros servicios á la desinfe- ción pertinentes.	36	
Otras infecciosas..	2	2	2	1	Retretes desinfectados.	1158	
Tuberculosis..	7	19	3	2	Cloacas desinfectadas que re- presentan 1207 imbornales.	42	
Viruela..	51	209	46	31	Mingitorios públicos.	24	
Catarro gástrico..	—	—	—	—			
Coqueluche..	—	—	—	—	TOTAL	1279	
Cangrena..	—	—	—	—			
Crup..	—	—	—	—	Prendas entregadas al Asilo	—	
Gripe..	—	—	—	—	del Parque.	19	
Puerperales..	—	—	—	—			
	Totales.	193	1028	144	76		
	TOTALES GENERALES.	409	1215	836	190		